



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.418 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
VIVIANA ITURRIAGA BECAR.

Laja, 15 de abril de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 11 de fecha 15.04.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, para Trabajar en Fiesta de la Vendimia, realizando Exámenes de Medicina Preventiva a los Adultos, desde las 10:00 hrs. a 16:00 hrs. el 16 de abril de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(3)